

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reina. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Se vende muy barata en el barrio de Miranda con magníficas vistas al Sardinero, bahía y población, una casa con su cochera accesoria, huerta con 300 árboles frutales, jardines, agua potable y lavadero, rodeada de tapias y verjas. Informarán en la calle de la Compañía, número 11, 2.º y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, número 9.

En la tarde de anteaer se ha extraviado frente a la iglesia de San Francisco, un rosario de oro con cruz de lo mismo. Se gratificará a quien le entregue en esta redacción.

Se vende un primer piso en la calle de Santa Lucía número 21. Informarán D. José Setien, cerrajería, calle de Motezuma.

SIDRA ESPUMOSA DE ZARRACINA.

Se vende de especial calidad en el almacén de vinos y conservas de

SARO Y PARDO,

MÉNDEZ-NUÑEZ, 16.

BERLINA

elegante, cómoda, de construcción completamente moderna.

Se vende en la mitad de su precio.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 1.º de julio.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Como dije por telegrama, hoy nos hace saber *El Imparcial* la conversación que su ilustrado redactor D. Juan J. García Gómez ha tenido en la capital de Guipúzcoa con el Sr. Castelar.

Pocas cosas nuevas nos dice el jefe de los posibilistas; pero merecen leerse por la brillantez de estilo con que están redactadas.

No necesito decir que los enemigos del Sr. Castelar han encontrado en sus opiniones motivos para censurarle porque sigue tenaz en el terreno de la benevolencia al Gobierno, siempre que éste no abandone la fórmula pactada por demócratas y centralistas.

Importantes son las opiniones que ha emitido el Sr. Castelar sobre las cuestiones económicas, que exigen pronta solución, si bien cree que antes deben hacerse las reformas políticas. El Sr. Castelar no es partidario del estanco de alcoholes, ni quiere las soluciones del libre cambio ni las proteccionistas.

Anoche llegó el general Cassola, casi del todo restablecido. Desde el Escorial le acompañó el general Salamanca, sin duda para exponerle su criterio en cuanto a la conducta que habrá de seguir en Cuba, antes de que conociera el del Sr. Balaguer, completamente opuesto.

Dice hoy *El Liberal* que Cassola y Salamanca coincidieron. Si esto fuera cierto, veo muy dudosa la rebaja de los sueldos a los militares de Cuba, por más que el Sr. Balaguer la sostenga con energía.

Hoy ha visitado al Sr. Cassola el Sr. Sagasta, y poco después los demás ministros que se encuentran en Madrid, habiendo cam-

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 1887.

NUM. 210

biado, como es natural sus impresiones. También le ha visitado el general Martínez Campos.

No se sabe a punto fijo cuando se verificará el anunciado Consejo de ministros, pero se cree que con motivo de la desgracia de familia que le aflige, el Sr. León y Castillo anticipará su regreso a Madrid y se celebrará un Consejo preparatorio, y un día antes de que la corte salga para las provincias vascongadas se trasladarán a la Granja los ministros para celebrar Consejo con la reina. Tales son los propósitos del gobierno.

Calma completa en los círculos políticos. Se ha hablado hoy únicamente de lo que llevo escrito del telegrama del general Dabán, negando algunas cosas que le atribuyó el corresponsal de *El Resumen*. Los reformistas son los que no descansan y siguen creyendo en su próxima entrada en el poder, habiéndolo así manifestado esta tarde el general Lopez Dominguez.

Del extranjero hay algunas noticias de interés, pero aquí nadie se fija más que en el desafío pendiente entre Boulanger y Ferry, que probablemente se verificará mañana.

B.

EXTRANJERO.

FRANCIA.

El gobierno francés acepta en principio la idea iniciada por Inglaterra, de celebrar una conferencia internacional para tratar de las primas a la exportación, si bien desea que se precise antes el cuestionario de los asuntos que a ella habrán de someterse.

En el meeting celebrado en el Circo de Invierno por los radicales, comuneros y anarquistas fué horriblemente maltratado el ciudadano Soudey, presidente que ha sido de la Liga contra las agencias de colocaciones, que cayó exánime y ensangrentado en la misma mesa presidencial en que acababa de hablar el exministro de Comercio monsieur Lockroy.

ALEMANIA.

El 14.º batallón de cazadores del ejército alemán, está amaestrando perros para el servicio de las avanzadas, a las cuales acompañan en los reconocimientos.

Por medio de notas escritas con lápiz y que se sujetan a los collares de los perros, se establecen rápidas comunicaciones entre el grueso del batallón y las patrullas destacadas. Por la noche hacen servicio en los puestos avanzados, dando la señal de alarma en cuanto se aproxima alguna persona extraña.

PERÚ.

Dicen de Lima que ha tomado posesión de la presidencia del Senado D. Francisco Rosas, y de la Cámara de diputados, el señor Arenas.

LOS ALCOHOLES DE INDUSTRIA.

(CONTINUACIÓN.)

III.

Ultima cuestión. La estriguina es un veneno y es un medi-

camento. ¿Qué cantidad de aguardiente se consume hoy en Santander? Nadie puede negar que en proporciones venenosas. Pregúntese a un médico que haya asistido en sus enfermedades a las clases menos acomodadas, y dirá que entre los aficionados al aguardiente no encuentra naturalezas de alguna resistencia, las mismas que antes eran duras como las rocas. Pero es que hemos puesto flores al borde del abismo, hemos puesto a las manos del pobre, a un precio muy módico, el aguardiente con color de vino de Jerez, hermoso, seductor, y el jefe de la familia cree observar que es un buen desayuno, porque la anestesia que produce en su estómago le hace entender que no necesita otro alimento, y con él se desayunan y meriendan las mujeres y los niños, hasta por razón de economía. Estamos ya en la pendiente y hay que rodar al aumento de ración; al fin, sin gran abuso, entiéndase bien, sin llegar a la embriaguez, nos encontramos con el empobrecimiento orgánico, las dispepsias, las úlceras gástricas, la tuberculosis, y en el orden moral, el embrutecimiento, el idiotismo, la inmoralidad, la locura.

¡Pobre pueblo el que se entrega al aguardiente! A raíz de los sucesos de 1870 escribía un célebre autor francés: «La plaga de la borrachera se extiende entre nosotros de un modo lamentable, y este innoble pecado compromete la nación lo mismo que la familia. Los héroes del aguardiente son tristes héroes; es mal obrero. Lejos de condenar el uso moderado de los cordiales, le consideramos útil y hasta necesario, pero quisierámo verle restringido a límites prudentes; quisierámo la proscripción absoluta de todos los productos que son nocivos o deletéreos esencialmente, aún no tomando en cuenta los resultados funestos del abuso. No insistimos sobre una idea que algunos tomarán por pretensión de moral afectada, pero en la cual no vemos más que un consejo de higiene de la más alta utilidad práctica.»

Ahora bien. ¿Es llegado el momento de que nuestras autoridades se preocupen del consumo de los aguardientes y adopten alguna medida? Se dirá que eso es atentar contra la libertad de comercio; pero, ya que pedimos a todas horas la enseñanza obligatoria, no hemos de coartar la libertad de un padre obligándole a mandar sus hijos a la escuela, y hemos de permitirle que al mismo tiempo que aprenden a leer, se hagan unos idiotas almorzando aguardiente. Vemos muy justo que la policía no permita a nadie tirarse por el viaducto de la calle de Segovia, pero no aplaudiríamos el que esa misma policía consintiera una industria en que los empresarios cobraran al suicida una cantidad por el vértigo de la altura. Es cierto, y bien triste, que algunos intereses han de salir un tanto perjudicados, pero otros serán en cambio favorecidos; si se gasta menos en aguardiente, se gastará más en vino, que, al fin es un alimento, y en carne y en pan.

Es indudable que se limitaría el consumo de los aguardientes vendiéndolos mucho más caros, pero para esto necesitaríamos imponerlos tributos apropiados, ó prohibir en absoluto la preparación de esas bebidas con el alcohol de industria, lo que, además de ser

una medida excesivamente dura, sería arbitraria, ya que no podemos negar en absoluto que la industria lleve a proporcionarnos el alcohol completamente puro, y las determinaciones de las autoridades deben ser todo lo benignas y equitativas que permitan las circunstancias.

Reasumiendo, tengo que insistir sobre las conclusiones siguientes: Las bebidas preparadas con alcohol de industria mal rectificado son perjudiciales a la salud; la autoridad no debe consentir su consumo en el pueblo. Las bebidas preparadas con el alcohol de industria purificado hasta donde permiten los procedimientos de obtención puestos en práctica, no son perjudiciales tomadas sin exceso, pero peligrosas para el uso habitual y muy inferiores, bajo el punto de vista higiénico, a los aguardientes de vino y caña.

En atención a lo expuesto, me creo en el deber de someter al elevado criterio del excelentísimo Ayuntamiento las determinaciones que siguen:

Primera. Aprobar la conducta seguida sobre el particular por la Alcaldía, y excitarla a que continúe empleando todos los medios que estén en sus atribuciones para que no se consuman en el pueblo aguardientes preparados con alcohol industrial mal rectificado.

Segunda. No consentir la venta de las bebidas preparadas con el alcohol industrial bien rectificado, sin que los expendedores al detall tengan puestos en las vasijas que las contengan, letreros bien legibles en que se diga: *aguardiente industrial ó anisado industrial*.

Tercera. No deben considerarse como alcoholes bien rectificadas más que aquellos que contengan, por lo menos, 92 por 100 de alcohol real y estén privados de las sustancias más volátiles, ó bien los purificados por medios químicos adecuados, aunque tengan menos concentración, ó bien en general, aquellos en que los reactivos empleados directamente, no pongan de manifiesto las sustancias extrañas de condición nociva.

Cuarta. Procurar por todos los medios ilustrar a la clase obrera sobre todos los puntos objeto de este informe, evitando así que sea víctima de su sencillez ó su ignorancia.

Yo estoy bien seguro de que los firmantes de la exposición y el vecindario en masa han de aprobar estos acuerdos cuya tendencia es conciliar, en lo posible, la garantía de la salud del pueblo con los intereses comerciales. Los que han visto con agrado las medidas adoptadas por nuestra autoridad para que no se castigue a las bestias en la calle, no han de negar su concurso a la noble empresa de redimir ese crecidísimo número de Coupeaux condenados a la desgracia, más que por vicio, por su ignorancia y su miseria. Ninguno rehuirá el sacrificio para probar al mundo que en Santander no puede haber explotadores sino hermanos de la clase trabajadora, digna, más que ninguna acaso, del respeto y cariño de todos sus vecinos.

Santander 5 de noviembre de 1888.— José María Cagigal.

TESOROS DE SALUD

EN LA MONTAÑA.

Es la moda diosa tirana y coqueta, voluble

y torradiza; ensalza hoy lo que mañana hundirá en el olvido; de aquello que ayer hizo objeto de fanática admiración hace mañana objeto de moña y de desprecio; todo lo domina desde la Indumentaria hasta la Filosofía; todo lo rige, desde el atavío y la selucubra, ciones del cuerpo hasta las elucubraciones del espíritu; en todas partes hace sentir su impulso, desde la ciencia hasta el arte; todos la rinden su culto desde el sábio hasta el vulgo ignorante.

Hoy, ¿a qué negarlo? una de las leyes que últimamente ha dictado en virtud de su soberanía esta diosa y señora de la moderna sociedad, es el *abuso* de las aguas medicinales; por todas partes se nota hoy la extrema necesidad de mejorar los entermizos cuerpos en las salitíferas aguas sulfurosas ó termales, acidulas ó azoadas, ricos venenos de salud que nos ofrece la madre Naturaleza. Es verdad que, en el fondo, y bien discutido el asunto, pudiéramos hallar en esto, que es hoy ya una costumbre, algo más que la necesidad de curar dolencias del cuerpo, la avidia de expansiones del espíritu, de desentumecerle y distraerle de las rudas tareas del invierno, con los gratos placeres que brindan al banista un sitio ameno y delicioso y una sociedad alegre y agradable; pero lo cierto es que el uso de las aguas medicinales, aunque de moderna invención no sea, ha sido hoy calurosamente acogido y de tal modo practicado que quizá llegue a ser uno de los jalones con que la veleidosa diosa marque su paso por la sociedad moderna.

Siempre y en todo tiempo ha buscado el hombre, en consonancia con lo que su instinto le sugiere, en la madre naturaleza, que le presta su subsistencia, el remedio ó lenitivo a las dolencias de su cuerpo, y en el jugo de la planta ó en las propiedades del mineral ha encontrado medicina para los males de su cuerpo. Del mismo modo cuando, arrastrado por de su instinto ha buscado en las aguas minerales remedio a sus enfermedades y sin darse de ello cuenta, ha visto desaparecer sus dolencias, quizá su espíritu supersticioso pudo hacerle pensar en sobrenaturales fenómenos, lo que después la observación y la experiencia del ha demostrado ser efecto de naturales causas y no producto de misterioso poder; y luego, por medio de un análisis más detenido y un estudio más exacto ha elevado datos empíricos á preceptos de ciencia.

Sugiere estas reflexiones y tráeme a estos pensamientos las páginas de un libro que estoy hojeando, libro que escrito en remotos días y a pesar del trascurso de muchísimos años, no ha perdido por eso hoy su actualidad, pues que de aguas minerales trata.

Llevo por título este libro á que me refiero: «ESPEJO CRISTALINO de las aguas de España, hermoso y guarnecido con el marco de variedad de fuentes y baños, cuyas virtudes, excelencias y propiedades se encaminan, disputan y acomodan a la salud, provecho y conveniencias de la vida humana. Asunto que hasta ahora no ha tocado escritor alguno, dedicado a la hermosísima y milagrosa imagen de Santa María de Jesús, titular y patrona del muy religioso convento de S. Diego de Alcalá.—Su autor: el Doctor Alfonso Simón Montero, catedrático de Visperas en la muy ilustre y docta Universidad de Alcalá de Henares.—En Alcalá por Francisco García Fernández, impresor de la Universidad y á su costa Año de 1697.»

Finalizando pues, el siglo XVII, vemos ya á un hombre doctísimo, cuyos científicos trabajos son aún hoy consultados por los hombres de saber, dedicándose al estudio de las aguas minerales y con aquella atenta observación, aquel escrupuloso examen, aquel detenido y prolijo estudio que los entonces escasos y pobres medios de que disponía la ciencia, hacían menester, analiza, siquiera sea exteriormente, y por sus caracteres organolépticos, pero de una manera minuciosa y exacta, cual hoy se ve comprobado por modernos descubrimientos, los abundantes ó numerosos manantiales de aguas minerales que encierra nuestra patria.

Para dar una idea, siquiera sea somera y vaga, de este precioso trabajo nos concretaremos hoy á hacer resaltar lo que el ilustre Doctor Simón Montero escribía de uno de los manantiales más ricos y admirables que encierra nuestra Montaña, riquísimo venero de salud, que muchas y notables pruebas ha dado hoy de sus admirables virtudes.

A este tenor el sabio Doctor de Alcalá en su precioso libro, capítulo XII, dice así:

«De la Fuente Santa del lugar de Liérganes,

FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 101

modo que suenen los inagotables escudos, y su sonido me atraerá en el momento. Cada uno trata de sacar su provecho en la tierra; y yo os pago un interés, pues sin duda os proporciono una nueva fuerza con deciros la manera de llamarme. ¡Oh! ¡Esta bolsa! Mirad si después de tanto tiempo hubiesen roído los gusanos vuestra sombra, esta bolsa sería un lazo que nos ligaría sólidamente.

Creo haber dicho bastante, al manifestaros que me teneis sujeto por mi dinero; llamad desde lejos cuando queráis, pues ya sabeis que yo soy muy servicial para con mis amigos; y que los ricos, sobre todo, están en muy buenas relaciones conmigo: esto lo habeis visto vos mismo.—Vuestra sola sombra, caballero, ya lo sabeis: es mi última palabra.

Cruzaron rápidas por mi mente las imágenes del pasado, y le pregunté de una manera brusca:

—¿Teniais la firma de M. John?

Sonrió, y me dijo:

—No tenía necesidad de ella, con tan buen amigo.

100 EL HOMBRE QUE PERDIÓ SU SOMBRA.

Yo no sabía, no tenía nada que contestar á tales cargos.

—Está bien, muy bien, caballero, continuó: vos no podeis sufrirme, lo comprendo; y yo tampoco quiero sufriros.

Es preciso que nos separemos, claro, pues también comenzais á fastidiarme.

Para desembarazaros en lo sucesivo de mi humillante compañía, me atrevo á daros aún este consejo:—Compradme esto, dijo señalándome mi sombra.

—¿A este precio?, dije presentándole la bolsa.

—No!...

Dí un profundo suspiro, y dije:

—Sea. Yo también quiero nuestra separación, caballero, y que no intercepteis por más tiempo mi camino en un mundo que creo sea bastante grande para que quepamos los dos sin molestarnos uno á otro.

—Me marchó, dijo sonriendo; pero antes quiero enseñaros la manera de llamarme, si algún día deseais ver á vuestro servidor, cuando me necesiteis, sacudid la bolsa de

FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 97

Sin alterarse, el hombre del capote gris, después de terminar su canción, y burlándose de mi, adaptó de nuevo la sombra á mi persona, advirtiéndome que no la tendría fija hasta que la poseyera legítimamente.

—Os tengo cogido por la sombra, y no os escapareis, me dijo entonces.

Un hombre rico como vos, tiene precisión de su sombra, y no puede pasar sin ella. No sé cómo no habeis comprendido antes esto mismo.

Continué mi viaje en la misma dirección, pues aunque prestada, tenía una sombra que me permitía gozar de todas las comodidades de la vida, inspirando en todas partes el respeto y consideración que dan las riquezas; pero llevaba la muerte en el alma.

Un día, estábamos delante de una caverna que visitan los extranjeros cuando viajan por aquellas montañas. Se oían sordos ruidos subterráneos retumbando en el fondo, como si un torrente se precipitara á insondable profundidad.

Las piedras que se arrojan en aquella cima

SECCION DE NOTICIAS.

«punta de Cudeyo, Merindad de Trasmiera en las montañas de Burgos.

«En el mismo lugar de Liérganes junta de Cudeyo y Merindad de Trasmiera, tiene su nacimiento y asiento esta fuente llamada *fuentes de Liérganes*, acaso por sus muchas virtudes y utilidades. El sitio de ella es un valleco y su nacimiento mira al Oriente; la cantidad de agua es como un brazo de hombre de mediana estatura; nace en el invierno templada entre caliente y fría, y en verano fría casi como la nieve; el color es blanquecino plateado, y por donde sale y corre deja las yerbas blancas con una serosidad pegada á ellas y sobre sí hace en la parte que llega á recogerse, como balsa, una nata blanquecina que participa algo del color azul. El sabor es algo dulce y deja la boca muy suave y causa regiellos luego que se bebe, especialmente á quien no está muy acostumbrado; más no por ello causa molestia, antes la abraza bien el estómago. El color es de azufre y pólvora quemada y este color se percibe cincuenta pasos antes de llegar á la fuente.

«Hace en las piedras, que al rededor de la fuente están puestas artificialmente para el recojimiento del agua y adorno de dicha fuente, una nata ó grasa pegada á ellas, del color de un cantero de real de á ocho; su color es como el de la nata que el agua hace sobre sí, donde se recoje y estanca, esto es, blanquecino declinante á azul.

«Hase experimentado que poniendo un vaso de plata dentro de la fuente por espacio de un cuarto de hora, le dá el color dorado, como en las aguas de Gravalos y Pazacuellos de Giloca.

«De los efectos que la experiencia ha mostrado con el uso de las aguas, he tenido informe de Juan de Mazarrasa y Muñoz, cirujano examinado por el Real Protomedicato y muy diestro en su arte, vecino y asistente en Villaverde, pueblo cercano á Liérganes y de Francisco Cagigal, vecino también de dicha villa; los cuales me informaron al tenor de mis preguntas y fueron á tomar razón del sitio de la fuente y demás circunstancias, y dicen así:

«Bebidas dichas aguas sirven para la supresión de orina, ora sea de piedra, carnosidades ó callos, arenas ó flemas en la vejiga ó riñones, lo deshace y expele, y en particular á los que padecen enfermedades en que reina la flemma, como se ha visto en esta tierra en los que las han acostumbrado á beber que los desgasta tanto que de ordinario se están clamando por comer.

«También la han bebido algunos contra las obstrucciones del hígado y se han visto efectos maravillosos. Hemosla pesado, comparándola con aguas de diferentes fuentes, y con esta hemos hallado poca diferencia, no obstante que pesa menos que ellas.

«Aquí no se la dá más nombre que la *Fuente Santa*.

«Llevóse á la villa de Madrid para don Fernando Acero, presidente de Castilla, que padecía flemas en la vejiga.

«Resta que digamos de qué minerales participan estas aguas, y para qué enfermedades serán útiles, y hemos de afirmar sin controversia que participan de azufre, lo cual consta manifestamente; lo primero del olor á pólvora que exhala la fuente, el cual es tan sensible, que como dijimos, se percibe muchos pasos antes de llegar á ella. También se prueba del color blanquecino de las aguas, pues como dijimos arriba, el azufre tiende á hacer blancas las aguas, y aunque es verdad que hay otras cosas que causan blancura en ellas, con todo eso, concurriendo otras señales de azufre, como aquí concurren, hemos de afirmar que la blancura depende de este mineral; también consta del *graso ó nata* que estas aguas hacen sobre sí y se pega á las piedras, el cual, aunque no lo he experimentado el olor, ni si se inflama, es cierto que huele á azufre y se inflamará aplicado al fuego.

«Colíjese también de los efectos de estas aguas, pues aprovechan para supresiones de orina y opilaciones y causan regiellos, efectos muy conformes á las aguas azufradas, y también del doraz la plata, efecto que hacen otras fuentes que participan el azufre. El color de dicho *graso* y *pasta albicante*, que declina algún tanto á color azul, también lo confirma, pues es color muy congénere á lo dicho del azufre, y en la llama se percibe aún mejor este color cuando el azufre arde.

(Se concluirá.)

El 30 de julio, en la administración del correo central de Madrid, había detenida una carta, número 529, dirigida á esta ciudad á Mariano Gale, y el día 31, en aquella central de telégrafos, un telegrama expedido en la estación de esta ciudad, cuyo destinatario es D. Mariano Villagrasa, Duque Alba, 1. 2.º.

«La Gaceta» recibida ayer pública una ley cuyo articulo dice así:

Artículo 1.º La fuerza del Ejército activo de la Península para el año económico de 1887 á 1888, se fija en 100.022 hombres.

Art. 2.º En el período de instrucción de los reclutas de nuevo ingreso podrá elevarse dicha fuerza hasta 125.000 hombres, si su sostenimiento lo consienten las economías realizadas durante el ejercicio en los créditos presupuestados para esta atención, haciendo uso el Gobierno de la facultad de anticipar licencias temporales, dentro del tercer año de servicio en las filas, que le concede la ley de Reclutamiento y Reemplazo de 11 de Julio de 1885.

Art. 3.º La fuerza de los Ejércitos de Ultramar será: de 19.858 hombres para la isla de Cuba, de 3.160 para el de la de Puerto Rico y de 8.753 para el de las Filipinas.

Según noticias que recibimos de Viesgo aquí Balneario se halla concurridísimo.

Entre otras personas se encuentran de Valladolid, los señores Arche, Venandes, Casado, Pozas, Pinta, Meneses, Amor, Rivas, Grande, Suárez, familia del Sr. Abaseal, señores de Ladrón de Guevara y Arregui, y el Padre jesuita Manzanedo; de Madrid, los señores doctor Castelo, Napoleón, Natalón, Sáiz, Chávarri, el pintor Sr. Rivera, el escritor Sr. Pina Domínguez, López Calvo, senador Sr. Sanz y familia, Vlecia y señora de Villanueva; de León, Sr. Parra, Miranda, Jefe de la reserva de Astorga y señora de García Vuelta; de Zamora, los señores Cuesta y Crespo; de Salamanca, el doctor Alonso y otros.

El número de baños que se dan al día pasa de 200, y es grande el de las habitaciones pedidas.

Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina *Francisca*, (número 4.156), de mineral de hierro, sita en Campó de Suso.

El juzgado de instrucción de esta capital cita á Serafin de la Cruz Trueba, ex-agente de orden público en esta ciudad, y á Manuel Peña Fernandez, vecino de esta misma ciudad, para que en término de 30 días comparezcan en la cárcel de partido por haberse decretado su prisión provisional en causa por robo.

En la administración principal de Aduanas se celebrará el 18 del corriente, subasta para la enagenación de 38 kilos de café, por valor de 102 pesetas 6 céntimos.

El día 14 del mes próximo se verificará en la comisaría de esta capital, subasta para contratar el servicio de subsistencias militares de la plaza.

El local de la Exposición continúa á diario extraordinariamente visitado, no siendo la colonia de forasteros la que menor número representa en este contingente. Allí hemos visto las más distinguidas familias y personas notables que veranean en nuestro incomparable Sardinero, y entre otras á la señora del Capitán general Martínez Campos.

Anoche recobró su animación acostumbrada el paseo de la plazuela de la Libertad, gracias al atractivo de la banda de música del Regimiento de San Marcial, que poseída sin duda del sentimiento de que iba á ser escuchada lejos del estruendo atronador de la pasada feria, puso el más delicado esmero en la interpretación de las obras maestras de Meyerbeer y Gounod.

La fantasía de la *Africana*, sobre todo, obtuvo una opinión insuperable en maestría, revelando una dirección inteligente y un concienzudo estudio por los profesores.

La persona que haya perdido dos prendas de ropa blanca, puede pasar á recogerlas al cuarto de la Prevención.

Por orden reciente de la Alcaldía, se hallan expuestas al público en la sección de arbitrios de la Secretaría municipal, las expediciones de llegadas de mercancías á grande y pequeña velocidad, por la vía del fero-carril del Norte.

Por la Contaduría de la Diputación, han sido devueltos al Gobierno civil los presupuestos ordinarios para el ejercicio de 1887 á 1888, de los Ayuntamientos de Las Rozas y Villaverde de Trucíos.

En la tarde de ayer, un niño de cinco años fué mordido por un perro, en la calle de San Simón. La mordedura, en el muslo, resultó de poca importancia.

En la Administración de correos se hallan detenidas por falta de franqueo, ó dirección, las cartas siguientes:

Exema. Sra. doña Encarnación Cábaleiro, Madrid.—D. Cusrodio Gutiérrez Calvo, Madrid.—Sr. Comandante del Penal de Alcalá de Henores.—D. Miguel Talla, Gellidá (Barcelona).—D. Ramon Marin, Aranjuez.—Doña Felipa Barrera, Burgos.—doña María Cruz Fernández, Castropol.—Sr. Alcalde del Valle de Tabalina, (Burgos).—don Gerardo del Rio, Villanueva 24 3.º.—don Jacinto Miranda Aloiz, Portales de Santa Cruz número 4.

Anteanoche se presentó en la Prevención un sugeto, manifestando que acababa de herir con un instrumento de carpintería á otro hombre con quien había tenido una disputa en la calle de San Simón, sin que supiese el daño que le había causado.

En efecto, resultó que, en el calor de una reyerta, había asestado á su contrincante un golpe con una gubia, pero sin ocasionarle herida alguna.

A las cinco de la tarde de hoy se verificarán en el velódromo del campo de la Albericia las carreras de velocipedos, que han de sujetarse en un todo al reglamento de la Sociedad Velocipedista de Madrid.

Empezarán dando un paseo por la pista los señores socios del Club Céflico de esta ciudad.

Primera carrera. Dos premios y cuatro vueltas; se han inscrito los Sres. X., D. Peña, M. Torriente, I. Voces, socio del Club de Madrid, V. de Díez Vicario y L. E. Ajarante.

Segunda carrera. Dos premios y seis vueltas; se han inscrito los Sres. A. Vallina, L. Pereda, V. Quintana y B. S.

Tercera carrera. Dos premios y siete vueltas; se han inscrito los Sres. I. Voces, D. Peña y M. Torriente.

Cuarta carrera. Tres premios y ocho vueltas; se han inscrito los Sres. A. Vallina, V. Quintana, Sr. Pereda y L. C.

Quinta carrera. Tres premios y diez vueltas; se han inscrito los Sres. I. Voces y X., teniendo además obligación de tomar en ella parte los vencedores de las cuatro anteriores.

Después desfile por la pista de todos los carreristas.

Jurado. Sres. Conde de Mansilla, Don Martín Vial, D. Restituto Collantes, D. Fernando Calderón de la Barca, D. Antonio Gamba y D. Gerardo Mowinkel.

Jueces de campo. Sres. D. Isidoro del Campo, D. Benito Solórzano, D. Joaquín Lecanda y D. Joaquín Bustamante.

Este espectáculo terminará con carreras de burros.

El despacho de billetes en el velódromo estará abierto desde las dos de la tarde.

Con motivo del baile que esta noche se verificará en los salones de la Sociedad «Círculo de Recreo», se hacen grandes preparativos, habiéndose transformado en elegante *serre* el local de los billares y hecho otras transformaciones que sorprenderán agradablemente á la distinguida concurrencia de esta velada que empezará á las diez de la noche.

Parece ser que en vez de señalar días en que pueda visitarse la Exposición de productos naturales y manufacturados gratuitamente, se piensa en mandar á los jefes de talleres cierto número de billetes con objeto de evitar este dispendio á sus obreros y sin perjuicio de que en ciertos días se rebaje el precio del billete de entrada.

Aplaudimos la idea.

CARTA DE PARIS.

30 de julio de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

El fracaso de la emisión de Panamá es el acontecimiento brusátil de la semana. Mr. de Lesseps, cuya constancia es bien conocida, anunció en la última junta general que creía el momento oportuno para levantar fondos con destino á esta colosal empresa.

Quedaban aún en caja unos cien millones de francos procedentes del último dividendo pasivo de las acciones y del saldo de la emisión del año anterior consistente en títulos de á quinientos francos que deben reembolsarse á mil francos por medio de sorteos anuales.

Invertidos ya unos 600 millones de francos en las obras, mitad de los 1.200 en que están presupuestadas, quedan aún á disposición del Consejo, además de los referidos cien millones, el producto que arrojan otros cuatrocientos; resto de los 600 que en aquellos títulos está autorizado á emitir.

Mr. de Lesseps se ha propuesto largar al mercado títulos por doscientos millones efectivos, y convenientemente preparado el terreno con sus declaraciones en la Junta General asegurando de nuevo que el canal estará terminado para fines de 1889, se anunció la emisión para el 26 del actual.

No desconoce el ilustre ingeniero que, á medida que avanzan las emisiones de una empresa, el capital es cada vez más exigente, y al efecto dictó condiciones que creyó obtendrían éxito más satisfactorio que el conseguido. Mas de cien mil suscritores han tomado parte en la emisión, pero por cantidades insignificantes, pues el total alcanza apenas á 260.000 títulos, poco más de la mitad de los que se proponía emitir. Los pequeños capitalistas, los *bougeois* modestos, tienen fe en Mr. de Lesseps y le ayudan conforme á sus fuerzas. Los grandes capitalistas, los banqueros, los especuladores, no han tomado parte en el negocio.

El cebo, sin embargo, está bien preparado, y el rendimiento del nuevo valor es de cerca de diez por ciento anual. Emitido á 432 francos 40 céntimos, debe producir 30 francos anuales de interés y reembolsar mil francos en un período de 48 años.

Para que el Consejo de Administración se resigne á aceptar las cosas tal cual están; tomará los 260.000 bonos suscritos, los cuales han de producir unos 100 millones de francos que con los 100 en caja, proporcionarán los fondos para la campaña 1887-1888 (en la de 1886-1887 se han invertido 190 millones) y es posible que para aquella fecha, las obras están suficientemente adelantadas para poder arbitrar fondos en condiciones menos leoninas que las que hace preveer el mal éxito de la operación actual.

La ausencia de casi todos los bolsistas, actualmente en excursiones veraniegas, quita animación al mercado, y las contrataciones son insignificantes con diferencias de escasa consideración. No es clara ni mucho menos, sin embargo, la situación política tanto interior como exterior, y acontecimientos probablemente más adversos que favorables pueden alterar en el momento menos pensado la placida calma que en la Bolsa se advierte. El 3 por 100 queda á 81,25 en alza de diez céntimos y el 4 y medio por ciento 109,25 con alza también de cinco céntimos.

Flojo el *exterior español* á 66 en baja de veinte céntimos, y las *Cubas* 1886 á 473 franco.

Valen las acciones del Banco Hipotecario de España á 552'50 francos y las obligaciones á 475 francos.

Las empresas industriales españolas sin grandes alteraciones, cotizándose los valores de *Rio Tinto* á 216,25 francos las acciones; 475 francos las obligaciones; 1.ª serie y 503 francos las ds 2.ª á 120 francos se han colocado las acciones del *Crédito Móvilario Es-*

retumban y chocan en su caída sin que parezca nunca el fondo.

El hombre misterioso del capote gris me pintaba, como de costumbre, con su exhuberante imaginación, con todo el encanto de los más brillantes colores, las empresas que podría llevar á cabo en el mundo cuando estuviera en posesión de mi sombra.

Yo le escuchaba con los codos apoyados en las rodillas y oculta la cara entre las manos.

Mi corazón flotaba entre la tentación y mi voluntad de hierro; y no pudiendo resistir por más tiempo en esta perplejidad, entablé un combate que debía ser decisivo.

—Caballero, le dije: parece que olvidais que si os permití permanecer á mi lado, fué con ciertas condiciones, y reservándome el derecho de una completa libertad...

—Ordenádmelo y lío mi petate.

Esta amenaza le era familiar.

Yo me callé, y él en tanto se puso á enrollar mi sombra.

Palidecí al verle hacer tal operación, más no dije una sola palabra.

Medió un largo silencio...

—No podeis resistirme, lo sé, caballero, me dijo al fin, Sé que me aborreceis; pero ¿por qué? ¿Es porque me acometisteis en el camino y quisisteis robarme por fuerza mi nido de pájaro? ¿O es porque habeis querido quitarme mi bien, la sombra que creiais confiada solamente á vuestra hidalguía? Yo, por el contrario, no os odio por esto, porque creo muy natural que tratáseis de emplear la astucia y la fuerza para hacer valer todos vuestros derechos.

Que falseis en esto á los más severos principios, es un capricho, contra el cual nada tengo que decir. En realidad, yo no pienso tan severamente, y obro sólo como pensais vos ¿Os eché yo por ventura la mano á la garganta para apoderarme de vuestra alma querida que tanto me agrada? ¿Puse á ninguno en vuestro seguimiento para que se apoderase de la bolsa que os he dado? ¿Traté nunca de robárosla?...

—¿En dónde está? Decídmelo: quiero saberlo!

Metió, dudando, la mano en el bolsillo, y la sacó trayendo cogido por los cabellos el cuerpo pálido, desfigurado de Thomas John, cuyos vialceos lábicos dejaron escapar estas palabras: «Juzgado por la justicia divina, he sido condenado?»

Poseído de espanto, y con un rápido movimiento, arrojé en el abismo la bolsa de los escudos y exclamé:

—Yo te conjuro, ser terrible, en nombre de Dios, que abandones éste lugar, y no vuelvas á aparecer en mi presencia!

Levantándose entonces con aire siniestro y sombrío, desapareció enseguida detrás de las rocas que rodeaban el agreste sitio en que nos encontrábamos.

pañol y á 259 francos las obligaciones El Gas de Madrid á 415 y 505,50 francos las acciones y obligaciones respectivamente. La dinamita española en alza constante á 640 francos y la Compañía de Aguilas á 37,50 francos.

El cuadro de ingresos de esos ferro-carri-les durante la semana 9 al 15 de Julio que acaba de publicarse, acusa baja de 16.000 pesetas en los andaluces, 15.000 en los de Zaragoza y 500 pesetas en el Reus, contra aumento de 4.500 pesetas en el Cáceres, 400 pesetas en la línea pricipal del Norte y 24.000 pesetas en las de Asturias, Galicia y León, todas con relación al año anterior.

El aumento de ingresos en la línea de Cáceres y algún tanto también en las del Noroeste, y las tarifas especiales que establece la Compañía de Orleans para el centro de España y para Portugal, deben llamar la atención del comercio del cantábrico, pues demuestran la competencia que hace á sus puertos por el de Lisboa y por las líneas directas al interior de la Península.

Quedan las acciones á 342,50 francos las del Norte; 290 las de Zaragoza; 340 francos las Andaluces; 335 las de Lérida, Reus y 218 las de Jerez.

Las obligaciones se cotizan como sigue: Norte, primera hipoteca 381 francos; segunda 352; tercera 349,50; cuarta 325,75; Pamplona, 338,50; Barcelona prioridad 351; Asturias, Galicia y León, primera hipoteca 337; segunda 327; tercera 314 francos; Zaragoza, primera hipoteca 348; Mérida 330; Cuenca 322; Córdoba 351; Badajóz 5 por 100 á 524 francos; Cáceres 326,25 francos; Andaluces 322,50; Jerez, giros 218,50; amarillas 218; Zafra 285,50.

Se cotizan las acciones de Suez á 1.965 francos, las delegaciones á 880; las acciones de fundada á 710 y las llamadas civiles á 1.250 francos.

Gran movimiento en las acciones de Panamá, relacionado con la emisión á que antes hemos hecho referencia, habiendo tocado los límites de 381,25 y 363,75 para quedar al fin á 372,50 francos.

Muy flojas las acciones del Canal de Corinto á 225 francos.

Suyo afecmo. S. S.

E. F.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Viena 31.

La población termal de Sassou (Galitzia,) ha sido completamente destruida por un voraz incendio.

Entre los escombros se ha encontrado ya 15 cadáveres calcinados, existiendo fundados motivos para creer que quedan muchos más.

Paris 1.º

El señor Deroulede, presidente de la Liga de patriotas, ha declarado que en lo sucesivo se abstendrá de promover ninguna demostración á favor del General Boulanger y de todo acto que pueda dar motivo á divisiones entre

los franceses, por que juzga necesaria la unión y la concordia.

Paris 31.

Las correspondencias de Berlín aseguran que produce mal efecto allí la inteligencia entre Rusia é Inglaterra y que el príncipe de Bismark, deseando no indisponerse con la Corte de San Petesburgo, trata de relevar al Ministro de Hacienda señor de Scholta, á quien se cree responsable de los violentos ataques de que ha sido objeto el crédito ruso.

Paris 1.º

Se han conjurado los temores de crisis ministerial en Francia.

El ministro de Justicia, restablecido de su indisposición, ha vuelto á encargarse de su cartera. Se asegura que la solución satisfactoria que ha tenido el asunto llamado del Obispo de Gienoble, se debe principalmente á la intervención del Papa quién, consultado por el prelado, indicó á este la línea de conducta que debía seguir.

Marcha á Londres una comisión de ingenieros franceses para estudiar el ferrocarril Metropolitano de aquella ciudad, antes de emprenderse las obras del de París,

Es la tercera comisión de esta clase que va á la capital de Inglaterra.

Tan pronto como se abra el Parlamento, se presentará de nuevo dicho proyecto; pero con notables modificaciones.

Roma 1.º

Algunos periódicos franceses, al dar cuenta de la muerte del señor Depretis, han dicho que era el alma de la alianza italo alemana, y que su muerte sería seguramente muy sentida en Berlín.

Aquí es general la creencia de que, apesar del fallecimiento de aquel ilustre hombre de Estado, no ocurrirá el menor cambio en la política de este país.

Viena 1.º

Las noticias que se reciben de Bulgaria, están contestes en que reina grande agitación en aquel país, particularmente en la Rumania Oriental.

Añaden que se temen graves sucesos, pues el gobierno no tiene confianza en la fidelidad de algunas guarniciones.

Apesar de que el príncipe Fernando Coburgo estaba resuelto á marchar inmediatamente á Sofia, se cree que demorará el viaje hasta ver el giro que toman las cosas.

F.

EL DENTISTA

Baldomero Rubio,

con privilegio de invención, coloca dentaduras sin resortes, ni cubrir el paladar.

Consultas de diez á cuatro.

Gran Hotel, núm. 23.

SANTANDER.

"Instituto Suizo de vacuna,"

Con el último envío de vacuna he obtenido muy buenos resultados en mi esposa, en mi hijo y en mi mismo, quienes habíamos sido revacunados con vacuna humana sin ningún éxito.

Dr. C. Brunner.—Profesor de la Universidad de Zurich.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón, HERNAN-CORTES, 2.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE "EL ATLANTICO"

Madrid 2—7:50 t.

Según las últimas noticias de París han conferenciado los padrinos del general Boulanger con los de Mr. Ferry, acordando que el duelo se verifique mañana, á pistola.

Sigue complicada la cuestión de Bulgaria.

Madrid 3.—1:15 m.

Los padrinos de Mr. Ferry rechazaron las condiciones propuestas por los del general Boulanger, los cuales pretendían que se disparase hasta que uno de los combatientes quedase herido. Por fin, convinieron en que sólo se hiciera un disparo.

Madrid 3.—15 m.

Dicese que se dictará una nueva orden autorizando á los expendedores de alcohol la venta de las existencias que se hallen en sus establecimientos.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 1.º, Día 2.º. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Acciones de ferrocarriles del Norte, Id. del Banco Hispano Colonial, Id. del Crédito Mercantil, Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.

MADRID.

Table with columns: 8 noche, 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Duda de Cuba 1886, Acciones del Banco de España, Cambio sobre Londres, Idem sobre Paris á 8 div., Acciones tabaqueras.

BOLSIN.

Table with columns: Madrid—12 noche, 4 por 100 interior.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Vicenta, de 234 ts., cap. Basañez, de San Sebastián con 22 bidones vacíos á D. M. Lecuna.

Vapor español Paz, de 160 ts., cap. Ibarra, de Santoña con 150 bultos equipajes de tropa.

Vapor español Pelayo, de 105 ts., capitán Benguria, de Bilbao con 36 bultos hierro á D. P. Villaoz; 10 cajas hoja de lata á D. P. Molina; 26 id. jabón á D. J. M. Díaz; 22 id. id. á D. F. Rivero; 20 id. conservas á D. A. Al-sén; 171 barras hierro á D. T. Gómez; 15 fardos bacalao á la orden; 34 tubos hierro á los Sres. Corcho é Hijos; 20 cestos fruta á D. S. Nieto.

Vapor español Ibaizabal, de 416 ts., cap. Balanda, de Pasajes con 116 bultos plomo á la Real Compañía Asturiana.

Vapor español Vizcaya, de 558 ts., capitán Maguregui, de Sevilla con 6 pipas aceite á D. A. Regadera; 20 id. id. á D. J. M. Díaz; 10 barriles vacíos á los Sres. Matossi, Fancioni y Compañía.

Vapor ingles Perosil, de 459 ts., cap. Reid, de Bayona con lastre.

Vapor ingles Maschiories, of London-dery, de 443 ts., cap. James Allan, de Sunderland con 733,845 kilogramos carbón á D. S. Aguado.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor español Ugarte núm. 1. de 30 ts., capitán Zarraga, para Bilbao con 111 sacos cacao, 44 barriles cerveza y 30 fardos bacalao.

Vapor español Cabo Peñas, de 1.213 ts., capitán Goitz, para Barcelona con 135 pipas vacías, 1.486 sacos harina, 200 cajas petróleo, 8 barriles aguardiente, 50 sacos cacao, 400 cajas tabaco y 12 barriles cerveza.

Vapor español Victoria, de 315 ts., cap. Menéndez, para Gijón con 9 cajas vidrio y 220 sacos harina.

Vapor español Mosca, de 28 ts., cap. Fr.

nández, para Llanes con 150 sacos maíz, 70 sacos yeso, 101 tablas y 14 barriles cerveza. Pailebot español San Antonio, de 24 toneladas, cap. Castaño, para San Vicente de la Barquera con 400 sacos yeso y 2.192 tablas. Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, cap. Estrada, para Rivadesella con 630 sacos harina, 18 cajas jabón, 46 barricas azúcar, 22 sacos cacao, 10 id. centeno, 20 fardos bacalao y 40 cajas petróleo. Vapor español Pio IX, de 2.658 ts., capitán Llorca, para Coruña con resto de carga de tránsito.

Correos terrestres.

PARA LAREDO.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despacha en la administración de Catalán.

PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.

PARA RAMALES.—Todos los días á las dos de la tarde.—Se despacha en el Bazar de San arancisco.

PARA OVIEDO Y PUNTOS INTERMEDIOS.—Sale una todos los días á las seis y media de la mañana, y llega otra á las seis de la tarde.—Se despachan en la administración de don José Horga, calle del Correo.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.

PARA AMPUERO.—Los días impares á las seis de la mañana.

PARA SOTOÑA.—Todos los días á las tres de la tarde.

Correos maritimos

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacífico sale el 26, y llega del 16 al 18.

PAPELES PINTADOS.

Se acaba de recibir una nueva y abundante colección en la Droguería de Lucas Romero.

En el mismo establecimiento se vende el Polvo químico del doctor S. S. Lowden contra la explosión y el incendio por el petróleo y la esencia de petróleo, al ínfimo precio de dos reales caja.

BECEDO, 7, DROGUERIA.

LA PROVINCIA DE SANTANDER.

BAJO TODOS SUS ASPECTOS,

por D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándolo por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 30 ½ céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 89 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, SAENZ Y C.ª

PARA BARCELONA con escalas en Coruña, Cádiz y Málaga, procedente de la Habana y Puerto-Rico, Saldrá de este puerto el 2 de agosto el nuevo y hermoso vapor

PIO IX,

su capitán D. Vicente Llorca.

Admite carga y pasajeros.

Para carga y pormenores, dirigirse á su consignatario don J. M. González Trevilla, Daoiz y Velarde, núm. 5, escritorio.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SÁBADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CADIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastian, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña. Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª SOFÍA Y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaia, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª

DAOIZ Y VELARDE, 27.-SANTANDER

MAIZ superior de los Estados Unidos. Se vende á precio baratísimo en la calle de Velasco, número 13, entresuelo.

NORDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores-correos

LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 17 del corriente agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

KOLN.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.

MAIZ SUPERIOR.

Hay sesenta mil fanegas maíz redondo amarillo, que en pequeñas partidas

SE CEDE

á 27 reales fanega con sacco nuevo y

Á 26

en mayores cantidades. Dirijanse los pedidos á

D. LEANDRO HERMOSILLA,

PLAZA DEL PRINCIPE, 5,

EN SANTANDER.

DROGUERIA

DE Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

CHOCOLATES

LA MONTAÑESA

DESDE 4 RS. HASTA 16

ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

Enrique López Barredo. Confitería Gáditana. Tomás Álvarez. Manuel Álvarez Inclán. Tomás Velasco. Cesáreo Ortiz. Cipriano López. Velarde y Sáinz

y en las principales tiendas de ultramarinos Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores.

CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS. También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encarradas.—Ignacio Jimenez.

DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Nociado, 12

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

LÍNEA DE VAPORES DE SERRA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 10 de agosto salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

LEONORA.

Su capitán don Juan Alegria. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.

Molduras para marcos LISAS Y CON ADORNO.—COMPLETO SURTIDO. Gran colección de estampas religiosas y asuntos de comedor, espejos, marcos para retratos y todo lo concerniente al ramo. Precios económicos.

Emilio del Campo

Puerta la Sierra, núm. 3.

Empresa de vapores DE M. SAENZ Y COMPAÑIA.

SEVILLA. SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA con escalas en San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander, Coruña y Vigo.

El vapor

VALDÉS,

es el destinado á salir de Santander el sábado 6 del corriente. Admitirá carga y pasajeros para los puntos indicados, así como para Cadiz y Huelva. Más informes los darán sus consignatarios en Santander, Sres. Doriga é Hijos y Botín ó el corredor D. Vicente R. Martínez, Muelle 7.

LA PETITE GIRONDE ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.

CASAS. En Santander del precio que se quieran.

Pisos sueltos, bodegas y bohordillas, desde 3.000 reales a 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.

Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincasísticas end Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muñecas y otros puntos.

Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.

Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

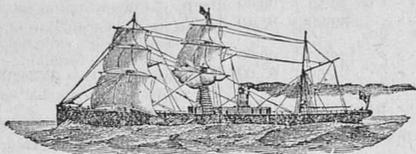
SOCIEDAD BENÉFICA.

OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte. Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros. Tres grandiosos almacenes en Maliaño. Se colocan capitales con buenas garantías. Hay dinero para buenas hipotecas en Santander. **COLOCACIONES.** Se proporcionan sirvientes de ambos sexos. —Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto a este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva. Ama de gobierno una señora de extensos conocimientos y con garantía absoluta desea colocarse con una familia ó acompañarla de una ó dos señoritas.—Hay colocación para un chico de 12 á 16 años. **Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.**

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON,

CAPITAN SERVAN,

Saldrá de Santander el 22 de Julio

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR,

CAPITAN PÉRIER D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Julio

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

VILLE DE MARSEILLE,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de Julio

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Julio

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

GÉNEROS INGLESES, FRANCESES

ESPAÑOLES

ROC'OLMEF & C.
SANTANDER.—Calle de San Francisco. núm 11
PRECIOS DE TRAGES COMPLETOS.
Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100.
PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40
CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & C., establecida en Londres en 1810, deseosa siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto modernos le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España. A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene. Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquín Ibañez, ex-cortador de D. Lorenzo Martínez, en enyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los acreditados chocolates de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañía Colonial se reconoce por las dos palabras **Compañía Colonial** que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto sello de áncoras en el cierre, marca en propiedad de la

COMPANIA COLONIAL.



TUBOS DE RETRETE.

Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente.

Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de insertos que se deseen.

El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barra cocido hoy desterradas en toda buena construcción.

Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales.

Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

Gran Hotel DE BIARRITZ

En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino.

El único que tenga vista al mar y á la playa de baños.

Recomiendase por su lujosa instalación, gran comfortable, excelente cocina y moderados precios.

Mesa redonda Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino. Cuartos desde 6 francos al día.



De omnibus chocola ti clastibus, illa R.R. P.P. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates

de los RR. PP. Benedictinos, no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta: Confitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

ALMONEDA.

MUEBLES, ALHAJAS, PLATA, LIBROS ETC.

PRECIOS FIJOS, BARATOS. Isabel 2.ª, 8, tienda.

Se venden DOS VACAS de pura raza en Cajo, barrio de San Antonio.

VILLAR, médico cirujano.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atrazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

SE ALQUILAN

almacenes para tienda, 2 principales y un piso cuarto muy grande, casa nueva. Señor Pedraja, dorador Alameda informará.

7, SAN FRANCISCO, 7.

AL BOSQUE DE BOLONIA.

TELEFONO NACARINO.

SANTANDER.

Novedades de las más rigurosas en tejidos de seda, de lana y de algodón. Abanicos y corsés. Devocionarios y estuches para regalos. Pañuelos de seda para el bolsillo, de nipa, batista y holandesa sin y con iniciales.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro ténida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojorizos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechinamiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Pildoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual substituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermifugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; pildoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas, 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51. —Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas. —Habana: D. José Sarrá. —Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

CARBOLINEO.

EL MEJOR preservativo de la madera que se conoce.

IMPIDE que la madera se pudra aunque esté expuesta á la humedad é intemperie.

ES MUY ECONOMICO.

SU UTILIDAD está probada por el gran consumo de **CARBOLINEO** en todas las naciones de Europa.

Da á la madera un aspecto agradable.

SU USO es muy fácil, bastando un pincel ó brocha que cualquiera puede manejar.

SE CONSERVA indefinidamente.

Se usa en la construcción de casas y barcos, en toda obra hidráulica, en la jarca de buques, cordelaje, para preservar los muros de la humedad; en las cuadras sirve de desinfectante etc., etc.

Los pedidos pueden dirigirse á la Droguería medicinal é industrial de

Perez, Molino y Compañía,

TABLETROS 3 y 5. SANTANDER.



Acaba de llegar á esta capital el muy conocido y reputado profesor y fundador de la Ortopedia mecánica, don Pedro Cort y Martí, que ha venido expresamente de Madrid para ver á dos enfermos. En el tiempo de su permanencia algún enfermo necesita de su ciencia ortopédica, podrán pasar, Hotel de Europa, cuarto número 5, principal.

CURACIONES ORTOPÉDICAS

con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el señor de Cort y Martí, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano. Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho señor Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor Cort, deseando demostrar su ortopédica medicina, que es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de medicina y cirugía, y delante de todos los profesores del mundo á hacer ver prácticamente como funciona la ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ofrece su gabinete ortopédico

FONDA DE EUROPA, PRINCIPAL, NÚM. 5, MENDEZ-NUÑEZ